



Centro de Iniciativas y Turismo
de Gran Canaria

Las Palmas

Pueblo Canario
Teléfono 24 35 93

5 de Octubre de 1989

Dr. Don
Juan M. Diaz Rodriguez
Presidente de la FUNDACION
UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS
C I U D A D

Mi estimado amigo y compañero:

En la ultima sesión de Junta Directiva celebrada por este Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria, se tomó el acuerdo unánime de felicitar a la Fundación Universitaria en la persona de su presidente, por la valiente y brillante actuación que han tenido en defensa del adecuado desarrollo de la Ley de Reorganización Universitaria para la obtención de las necesarias facultades y su adscripción a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, tan deseada y tan justa para la solución del estudiantado canario.

Les reiteramos nuestra felicitación y añadimos nuestro más profundo agradecimiento en nombre del C.I.T. y de todos los grancanarios.

Un fuerte abrazo



MANUEL GUERSI SANCHEZ
Presidente de la J.D.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
ARUCAS
GRAN CANARIA



Secretaría

Rf#: FBT/mcc.

LA EXCMA. CORPORACION MUNICIPAL EN SESION PLENARIA CELEBRADA CON CARACTER EXTRAORDINARIO Y URGENCIA EL DIA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y -- NUEVE, ADOPTO EL SIGUIENTE ACUERDO:

ASUNTO UNICO: SOLICITUD AL GOBIERNO AUTONOMO DE LA
ADSCRIPCION INMEDIATA DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS AL-
RECTORADO MAS PROXIMO

Puesto a debate el asunto único del Orden del Día titulado "Solicitud al Gobierno Autónomo de la adscripción inmediata de los Centros Universitarios al Rectorado más próximo" y previa deliberación.

La Excma. Corporación Municipal acordó por unanimidad aprobar dicho asunto del Orden del Día.

Puesto a votación el mismo texto con la adicional propuesta por D. Francisco Javier Hernández Cabrera de emplazar al Excmo. Cabildo de Gran Canaria para que -- previa resolución del Convenio que tiene con la Universidad de La Laguna haga cesión a la Universidad de Las Palmas del inmueble anejo al C.U.L.P.

La Excma. Corporación Municipal desestimó por mayoría dicha adicional al texto único.

Puesta a votación una adicional al texto inicial - objeto de convocatoria propuesto por Don Manuel Ortega González y asumido por el Sr. Alcalde accidental, texto acordado por el Consejo Municipal Escolar en su reunión del 14 de Septiembre actual y que es el siguiente:

"Interesar ante los Consejos Escolares Municipales, Asociaciones de Vecinos, etc., estudien la problemática y nos comuniquen las sugerencias que estimen -- oportunas sobre las medidas a tomar en el caso de que la adscripción de los Centros que faltan, no se realice en un tiempo prudencial.

En el supuesto de que el frente universitario firme el acuerdo, adherirnos al mismo."

SR. D. JUAN DIAZ RODRIGUEZ.
C/Avda. Primero de Mayo nº 40.

LAS PALMAS.

La Excm. Corporación Municipal acordó por mayoría aprobar el contenido del anterior texto.-----

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Arucas, 30 de Septiembre de 1.989



EL SECRETARIO GENERAL

Francisco Bethencourt Toribio

FRANCISCO BETHENCOURT TORIBIO